



TARJETA INFORMATIVA
OBLIGACIONES COMUNES ARTÍCULO 91 FRACCIÓN XLIX
LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO

Cualquier persona puede presentar de manera directa sus peticiones, opiniones, quejas, denuncias, o sugerencias, al correo electrónico recepción.ibanqroo@gmail.com o en el siguiente enlace electrónico <https://denuncia.qroo.gob.mx/sitio/>

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

GOBIERNO DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO



Instituto de Biodiversidad
y Áreas Naturales
Protegidas del
Estado de Quintana Roo

M.V.Z. JAVIER ALBERTO CARBALLAR OSORIO
DIRECTOR GENERAL DEL IBANQROO

